

RESULTADO DEFINITIVO PRIMER EJERCICIO
Y CONVOCATORIA A PRUEBAS
TÉCNICO O TÉCNICA A TEMPORAL PARA SEVILLA
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se publica el resultado definitivo de puntuaciones alcanzadas por las candidaturas presentadas al primer ejercicio, realizado el martes 15 de diciembre.

Orden por puntuación	Número solicitud	Aciertos	Errores	Total A-E/3 Sobre 97	Puntuación Sobre 50
1	3308	70	17	64,33	33,16
2	3330	68	23	60,33	31,10
3	3346	64	18	58,00	29,90
4	3311	66	26	57,33	29,55
5	3318	65	33	54,00	27,84
6	3361	56	12	52,00	26,80
7	3349	57	28	47,67	24,57
8	3304	58	34	46,67	24,05
9	3322	56	39	43,00	22,16
10	3295	50	22	42,67	21,99
11	3329	52	31	41,67	21,48
12	3306	51	30	41,00	21,13
13	3302	38	27	29,00	14,95
14	3320	37	29	27,33	14,09
15	3339	39	47	23,33	12,03
16	3334	30	46	14,67	7,56

CONVOCATORIA A PRUEBAS:

Se convoca a las diez candidaturas con las puntuaciones más altas al segundo ejercicio, según las indicaciones siguientes:

FECHA Y HORA DE CONVOCATORIA: Lunes, 18 de enero de 2021.

LUGAR DE CONVOCATORIA: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, calle Pablo Picasso, 6. 41018 Sevilla.

HORA DE CONVOCATORIA: 9:30h

IMPRESINDIBLE: Los aspirantes deberán acudir a la prueba con el original de su DNI (Carné de conducir, pasaporte) y Bolígrafo (no se admite la cumplimentación de las pruebas a lápiz).

Código Seguro De Verificación:	BY574656LFXW2S9RKHSZD3WLPFJHK6	Fecha	23/12/2020	
Firmado Por	MARIA INMACULADA CABEZA SEVIEL			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	





OBSERVACIONES:

- Es obligatorio el uso de MASCARILLA en el acceso y durante toda la jornada de realización de las pruebas. Así mismo, deberán seguirse todas las normas de seguridad indicadas el día de las pruebas.
- La no comparecencia a dichas pruebas supondrá la exclusión del proceso selectivo.
- Se ruega máxima puntualidad, una vez cerradas las puertas de acceso a la sala tras la hora de inicio indicada, no se podrá acceder al recinto para la realización de la prueba.

PRUEBA A REALIZAR:

El segundo ejercicio del proceso selectivo, indicado en el Anexo 2 de la convocatoria en Boja de 29 de octubre de 2020, consistirá en un caso práctico relacionado con las materias requeridas para realizar las funciones del puesto (tramitación y resolución de procedimientos administrativos en el ámbito de las competencias públicas atribuidas a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía; defensa letrada de la Agencia; asesoría jurídica y gestión de daños a la Agencia).

Además del grado de conocimientos, se valorará la claridad de expresión en la redacción y la capacidad de síntesis. La prueba se puntuará de 0 a 50 puntos.

La celebración de las pruebas se confirmará en enero, una vez sea autorizada por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Orden de 8 de noviembre de 2020, por la que se modulan los niveles de alerta 3 y 4 como consecuencia de la situación crítica epidemiológica derivada del Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicado en BOJA número 77.

Se ruega presten atención a las publicaciones que se realicen en la oficina virtual, ya que por la situación actual derivada del Covid-19 es posible que la convocatoria pueda verse alterada.

Como se indicó en el anuncio publicado en BOJA del 29 de octubre de 2020, todas las comunicaciones se realizarán a través de la oficina virtual de la Agencia.

LA SECRETARIA GENERAL
Inmaculada Cabeza Seviel

Código Seguro De Verificación:	BY574656LFXW2S9RKHSZD3WLPFJHK6	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MARIA INMACULADA CABEZA SEVIEL		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2



